



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3357

C/1411/2025

Montevideo, 13 de noviembre de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Juan Pablo Delgado.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
EMILIANO METEDIERA - Secretario

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 13 de Noviembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sr. Lic. Sebastián Valdomir

Presente

De conformidad a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse el siguiente pedido de informe al Ministerio de Educación y Cultura y por su intermedio a Administración Nacional de Educación Pública, sobre la situación generada con escuelas de modalidad contexto crítico en todo el país.

PEDIDO DE INFORME

Se nos informa que un número muy importante de escuelas que se encontraban declaradas como "Escuelas de Contexto Crítico" por la situación de vulnerabilidad que atraviesan por estar en zonas con grandes carencias socioeconómicas, las cuales fueron recategorizadas como tal, perdiendo el estatus de "Escuela en Contexto Crítico" lo que genera un gran atraso.

- 1- Solicitamos se nos confirme esta nueva categorización de estos centros educativos.
- 2- ¿En qué se basaron las autoridades para determinar esta decisión?
- 3- ¿Cuáles son los fundamentos técnicos de tal medida?
- 4- ¿Qué beneficios pierden los estudiantes y personal docente al darse esta recategorización?
- 5- Solicitamos se nos transmita un informe detallado con todas las escuelas que pasarían de una categoría a la otra en todo el país, detallado por localidad y departamento.



Arq Juan Pablo Delgado

Representante Nacional

Por Canelon

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 13/11/25	CARPETA Nº 1111/25
HORA 15:20	ASUNTO Nº 3A03
FUNDACIONARIO	